

Sesión Extraordinaria - Especial

Señores Concejales	<p>En San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día dos de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se constituyeron en el Ayuntamiento los señores Alcalde y Concejales que al margen se expresan, concejales del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de proceder a la discusión y aprobación definitiva del Presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1966; cuyo Proyecto ha sido formado en arreglo a lo prevenido en el artículo 67º del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local y disposiciones concordantes.</p>
Sr. Alcalde	
Juan Olivares Lopez	
Sres. Concejales	
Angel del Olmo Olivares	
Francisco Narvaesada Lora	
Enrique Aguado Leticia	
Enrique del Campo Humane	
Francisco Muñoz Gomez	
José Fernandez del Campo	
Juan Montes Justas	
Francisco Narvaesada Garcia	
Secretario	

Miguel Amador de la Fuente

Obstata públicamente la sesión por el Sr. Presidente, yo, el infrascrito secretario, de orden del mismo, procedí a dar lectura íntegra a los estados de ingresos y gastos que en dicho Proyecto se detallan, cuyos cifras fueron desahucadamente discutidas por la Corporación, y encontrándolas ajustadas a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad se acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el referido Presupuesto, quedando en su virtud fijadas definitivamente las ingresos y los gastos del mismo en los términos que expresan el siguiente resumen por capitulos:

Presupuesto de Gastos

1º Personal activo	758.641 00
2º Material y diversos	1051.117 00
3º Clases Pasivas	21.000 00
4º Deuda	" "
5º Subvenciones y participaciones en ingresos	47.800 00
6º Extraordinarias y de capital	268.748 00
Suma y sigue	

Suma anterior		
7.º	Reintegrables, indeterminados e imprevistos	100.000 00
8.º	Resultas	
<u>Total del Presupuesto de Gastos</u>		<u>2.247.306 00</u>
<u>Presupuesto de Ingresos</u>		
1.º	Ingresos directos	743.700 00
2.º	Ingresos indirectos	12.000 00
3.º	Grasas y otros ingresos	825.553 00
4.º	Subvenciones y participaciones en ingresos	364.256 00
5.º	Ingresos patrimoniales	224.763 00
6.º	Extraordinarios y de capital	" "
7.º	Procentuales e imprevistos	75.034 00
8.º	Resultas	-
<u>Total del presupuesto de ingresos</u>		<u>2.247.306 00</u>
<u>Resumen.</u>		
Llevarse los gastos		2.247.306 00
idem. los ingresos		2.247.306 00

El Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 6.º de la Ley de Régimen Local, acordó que se expusiera al público en la forma ordinaria por el plazo de quince días el Presupuesto aprobado, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y que después se recibiera copia certificada del mismo al Ministerio sin Delegado de Hacienda a los efectos procedentes. —

Discrecionalmente se acuerda por unanimidad aprobar las Bases para la ejecución del presupuesto votado, que se acompañan al mismo. —

Colectato del Decrete de este Ayuntamiento en Madrid. — Se ratifica el acuerdo que consta en sesión de fecha 29 de octubre último por el que se aprueba el colectato con el Decrete de este Ayuntamiento en Madrid, don Eduardo Pascualo Latorre. —

Sin otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de la cual se entienda la presente acta que firman todas las señoras asistentes, con cuyo consentimiento de que certifico. *Juan Miras*

Juana del Valle

Enaguado Lauriano Navarreda Idel Camps
 Francisco Romera Juan Montes Francisco Gomez
 Alfonso

Sesión - Extraordinaria

Señores asistentes

Alcalde

D. Juan Olivares Lopez

Concejales

D. Angel del Olmo Olivares

Francisco Navarreda Larr

Benigno Aguado Esteban

Joaquin del Campo Hernan

Francisco Muñoz Gomez

José Fernandez del Campo

Juan Montes Juntas

Lauriano Navarreda Garcia

Secretario

Miguel Anauz de la Fuente

En San Sebastian de los Reyes a seis de Diciem-
bre de mil novecientos sesenta y cinco. -

Bajo la Presidencia del h. Alcalde, se reunieron en esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria a las veinte horas, los señores expresados al margen, actuando como letrado D. Miguel Anauz de la Fuente; abierto el acto por la Presidencia dió comienzo la sesión. -

Acta anterior. - Se dió cuenta del acta anterior la cual fue aprobada por plena unanimidad. -

Subasta de pastos. - Se da cuenta de haber quedado desierta la primera y segunda subasta del aprovechamiento de pastos de la Sierra Boyal, Monte 35 B, del Catálogo de las de utilidad pública de estas propiedades para el año 1965/66, las cuales tuvieron lugar los días diecisiete y veintitres de noviembre próximo pasado, haec quedado desierta por falta de licitadores. - En su consecuencia se acuerda poner en conocimiento de la Jefatura del Distrito forestal de Madrid, a sus efectos. -

Calle de acceso trazado. - Manifiesta el h. Alcalde que como por todas las señores asistentes es conocido, en el año 1960, al constituirse la Avenida de los Reyes Católicos en